

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se hace pública la relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica, vacante en la Facultad de Farmacia.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 2 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 1962), para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Farmacia de esta Universidad, adscrita a «Microbiología aplicada 1.º y 2.º».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición de referencia:

Don Gregorio Fraile Ramos.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser el señor Fraile Ramos el único solicitante a este concurso-oposición. Madrid, 13 de septiembre de 1962.—El Secretario general, Isidoro Martín.—Visto bueno: El Vicerrector, Francisco J. Sánchez Cantón.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se hace pública la relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica, vacante en la Facultad de Derecho.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes,

Este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declaran admitidos por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria a los señores don Luis Arias García-Braga y don Joaquín Arce Flórez-Valdés para cubrir la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de esta Universidad, habiendo sido los dos únicos aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de julio siguiente).

Oviedo, 4 de septiembre de 1962.—El Rector, José Virgili Vinado.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la relación de aspirantes al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina.

Relación de aspirantes al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Medicina de esta Universidad, adscritas a «Microbiología y Parasitología» e «Higiene y Sanidad», convocado por Orden ministerial de 8 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio siguiente).

Para «Microbiología y Parasitología»:

Don Emilio Zapatero Villalonga.

Excluidos: Ninguno.

Para «Higiene y Sanidad»:

Sin solicitantes.

Valladolid, 15 de septiembre de 1962.—El Secretario general, Alejandro Herrero.—Visto bueno: Por el Rector, Marcelino Gavilán.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una plaza de Médico interno adscrita a la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de este Centro.

Cumpliendo lo que dispone el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), regulador del régimen de oposiciones y concursos, y de conformidad con el Reglamento interno para Médicos y alumnos internos de esta Facultad de Medicina, ha sido nombrado el Tribunal que juzgará el concurso-oposición para cu-

brir la plaza vacante de Médico interno adscrita a la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de este Centro.

Dicho Tribunal está integrado por los señores siguientes:

Médico interno de «Pediatria y Puericultura».

Tribunal: Ilustrísimo señor don Alejandro Novo González, don Adolfo Núñez Puertas y don José Peña Guitián.

Suplente: Don José Luis Puente Domínguez.

Santiago, 3 de septiembre de 1962.—El Decano, Alejandro Novo González.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Médico interno vacante en este Centro.

Vacante en esta Facultad de Medicina una plaza de Médico interno adscrita a la cátedra de «Patología y Clínica Médica», dotada con la gratificación anual de 3.240 pesetas, se anuncia su provisión mediante concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y Reglamento para Médicos y alumnos internos de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Para optar a la referida plaza se requiere tener aprobada la reválida de la licenciatura y que hayan transcurrido como máximo dos años desde que finalizaron sus estudios los aspirantes.

Los cargos de Médicos internos tienen una duración de dos años, prorrogables por otros dos, a propuesta del Jefe de la cátedra y del Decano de la Facultad de Medicina.

Las instancias para poder tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en la Secretaría de la Facultad, indicando en la solicitud que los aspirantes reúnen todas las condiciones exigidas en este anuncio-convocatoria, referidas a la expiración del plazo de su presentación. Abonarán la cantidad de sesenta pesetas por derechos de formación de expediente en la Secretaría General de la Universidad (Negociado de Medicina).

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago, 13 de septiembre de 1962.—El Decano, Alejandro Novo González.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir una plaza de Médico de guardia del Hospital Clínico de San Cecilio, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, por la que se convoca a los aspirantes.

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición para cubrir una plaza de Médico de guardia del Hospital Clínico de San Cecilio, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, para el día 15 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, en dicha Facultad (Carretera de Jaén), a fin de dar comienzo a los ejercicios correspondientes.

El cuestionario de temas que ha de servir de base para la práctica de los ejercicios se encuentra en la Secretaría de la mencionada Facultad, a disposición de los interesados.

Granada, 6 de septiembre de 1962.—El Presidente, Juan Sánchez Cozar.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer plazas de Médico interno de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (capital), por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Los ejercicios del concurso-oposición para proveer las plazas de Médico Interno adscritas a las enseñanzas de «Oftalmología», «Pediatria y Puericultura», y «Patología y clínica médicas (primera cátedra)», se celebrarán en el Hospital Central el día 20 del próximo mes de octubre, a las diez de la mañana.

Sevilla, 6 de septiembre de 1962.—El Presidente, Diego Díaz Domínguez.